

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Combinación de altos cargos

Madrid 15.—El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, se mostraba agradecido a la amable actitud del señor Gómez de la Serna que ha ofrecido su cargo de fiscal del Tribunal Supremo, para que sirva de base a una combinación de altos puestos.

El actual gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz, será nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

Como además existe otra vacante de la magistratura en aquel alto tribunal, se proveerá ambas a la vez.

En breve se hará el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona, a favor del diputado a Cortes señor Portela.

Al propio tiempo firmará don Alfonso el nombramiento del marqués de Mariana para la alcaldía de Barcelona, en sustitución del señor Roig y Bergada.

Las huelgas

Madrid 15.—Las noticias oficiales recibidas hoy en esta corte respecto a las huelgas planteadas actualmente, son de que todas ellas siguen en el mismo estado.

Las negociaciones hispano-marroquíes

Madrid 15.—El ministro de Estado señor García Prieto y el embajador marroquí El Mokri, han conferenciado hoy nuevamente.

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que cree que en esta conferencia han quedado terminadas las negociaciones, faltando únicamente redactar las oportunas actas.

Ha insistido el señor Canalejas en que dentro de breve plazo dará cuenta al Parlamento de las incidencias de las negociaciones hispano-marroquíes.

El viaje del rey

Madrid 15.—Al despachar mañana el ministro de la Guerra con el rey, quedará fijada la fecha definitiva del viaje de don Alfonso a Sevilla, para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

El servicio obligatorio

Madrid 15.—El señor Canalejas cree que esta tarde podrá el ministro de la Guerra hacer en el Senado el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Dicho proyecto quedará aprobado en la presente semana.

La ley del candado

Madrid 15.—El próximo jueves empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ley del candado.

Los presupuestos

Madrid 15.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Acordaron ambos que cuando se aprueben en la Cámara popular los presupuestos de gastos y empiecen a discutirse las de ingresos, se restablezcan las seis horas para la duración de las sesiones.

El final de las negociaciones hispano-marroquíes

Madrid 13.—El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de Estado señor García Prieto, están recibiendo muchas felicitaciones por el término de las negociaciones hispano-marroquíes.

Hoy o mañana se redactarán dos actas en árabe y en español, dotadas las cláusulas del convenio.

Dichas actas serán firmadas solemnemente mañana a las cinco y media de la tarde.

El señor García Prieto ha confirmado que se ha fijado en 65 millones la indemnización que pagará el sultán de Marruecos a España por los gastos de la guerra del Rif.

Dicha cantidad será pagada en 15 años con un interés de 3 por 100 hasta terminar el pago.

Así como en el convenio se conceden a España extensas zonas de influencia en Marruecos, si bien esto no se ha podido confirmar oficialmente.

El ministro de Estado aseguró que inmediatamente se confeccionará el presupuesto rojo, para que los diputados conozcan los antecedentes y el desarrollo de las negociaciones.

El asunto oficial—El Mokri a París

Madrid 15.—El próximo jueves se celebrará un banquete oficial en el Ministerio de Estado.

Asistirán al Gobierno, los presidentes de las Cámaras, las autoridades marroquíes que componen la embajada.

El Mokri marchará enseguida a París.

Dará en esta corte el consejero embajador Ali Zaqui Bey

para redactar en unión del ministro de Estado, el convenio definitivo.

La huelga del Ferrol

Madrid 15.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se trató de la huelga sostenida por los obreros del arsenal del Ferrol.

Asegúrase que se acordó citar para una conferencia al embajador inglés, con objeto de tratar del conflicto que plantearía la empresa arrendataria al cerrar el arsenal como es su propósito.

Lo que dice La Gaceta

Madrid 15.—La Correspondencia de España publica hoy una interesante información acerca del futuro convenio entre España y Marruecos.

Dice el indicado periódico que sirve de garantía para la indemnización que el Majzen pagará a España, el impuesto de minas y el líquido de la aduana de Ceuta.

El Majzen se compromete a crear un cuerpo de policía marroquí compuesto por 1.250 hombres, al mando de instructores españoles.

Dicha policía ejercerá funciones en todo el Rif.

Primero irá al Peñón de la Gomeza y a Alhucemas para restablecer la paz en las cabillas inmediatas.

Después irá a Melilla.

A medida que la policía vaya dominando el país las tropas españolas evacuarán los terrenos ocupados, hasta llegar a las antiguas fronteras.

El referido cuerpo de policía será equipado y pagado por el sultán de Marruecos.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio los Gobiernos español y marroquí de común acuerdo.

Después de creada la aduana de Melilla, el Gobierno español podrá pedir al Majzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta.

Se nombrará un caud en la línea fronteriza de la plaza de Ceuta conforme al tratado de 1894.

Dicho caud tendrá a su mando 250 hombres con instructores españoles.

El sultán de Marruecos está de acuerdo con el Gobierno español acerca del régimen aduanero de Ceuta y Melilla.

Respecto al régimen minero, ambos Gobiernos se entenderán a lo preceptuado en el acta de la conferencia de Algeciras.

La cuestión de los consumos

Madrid 16.—Se ha aplazado hasta mañana la contestación que el ministro de Hacienda señor Cobian dará en el Congreso acerca de la supresión de los consumos.

Créese que será aceptada la fórmula propuesta por el diputado republicano don Gumersindo Azcárate.

Llegada de Weyler—La solución de las huelgas

Madrid 15.—Procedente de Barcelona, ha llegado a esta corte el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Momentos después de su llegada, conferenció con el señor Canalejas.

Seguidamente celebraron una reunión los señores Canalejas, Portela, marqués de Mariana y Weyler, los cuales acordaron la conducta que se ha de seguir para terminar las huelgas.

Los sueldos de los catedráticos

Madrid 15.—El señor Ugarte ha informado ante la comisión de presupuestos del Senado, con respecto al criterio de la minoría conservadora, la cual no se opondrá a que se aumente el sueldo a los catedráticos.

Consiguió también su protesta, por no haber precedido a la organización las reglas que hay dictadas sobre el particular, indicando que así lo hará constar en el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

La comisión aceptó la fórmula propuesta por los catedráticos de Valencia.

Información pública

Madrid 15.—La comisión que estudia el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, ha acordado por diez días prorrogar la información pública escrita sobre dicho proyecto.

La ley del candado en el Congreso

Madrid 15.—El jueves próximo empezará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley del candado.

Consumirán turnos en contra del mismo los diputados señores Burgos, Salaberry, marqués de Vadillo, Sánchez Marco y Barral.

Le contestarán los señores García Prieto, Argente, Llagaría, Mateos y Morote.

El resumen del debate lo hará el señor Aura Beronat.

Las exacciones locales. Presidente

Madrid 15.—La comisión del proyecto de exacciones locales ha nom-

brado presidente de la misma al ex-ministro de Hacienda señor Alvarado, acordando abrir una información pública por escrito, hasta el día 5 de Diciembre próximo.

La cuestión de Marruecos

Madrid 15.—Oficiosamente se asegura que el Majzen concederá a España las zonas de influencia de Ceuta y Melilla en un radio de 30 kilómetros.

Se establecerán aduanas en dichos puntos, cuyos ingresos servirán para pagar los gastos de policía mixta que funcionará en ambas zonas de influencia.

La indemnización que se ha de dar a España por los gastos de la última guerra, será garantida por las minas del Rif.

Visita de El Mokri al rey

Madrid 15.—El rey don Alfonso recibirá en audiencia al Mokri, el jueves próximo.

El viernes saldrá para París el diplomático marroquí.

Weyler quiere descansar

Madrid 15.—El capitán general de Cataluña señor Weyler ha indicado al Gobierno deseos de que le sus tituyan en su cargo para descansar y dedicarse a sus asuntos particulares.

Los ordenados "in saeris"

Madrid 15.—En una sección del Congreso se han reunido hoy el presidente del Consejo de ministros, el general Martitegui, los obispos de Madrid, Alcalá y de Sión y los señores marqués de Pidal y Alonso Castillo para tratar de que sean exceptuados del servicio militar los ordenados "in saeris".

Mañana volverán a reunirse, pues hoy los prelados no llevaron redactada una fórmula.

Villalobar

Madrid 15.—El ministro de España en Portugal señor marqués de Villalobar ha marchado hoy a Lisboa.

Aldave

Madrid 15.—Esta noche ha salido de Madrid con dirección a Melilla el capitán general de Africa, señor García Aldave.

La supresión de los consumos. La fórmula de Azcárate

Madrid 15.—El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda han conferenciado hoy en el Congreso con el señor Azcárate acerca de la supresión de los consumos.

El señor Cobian solicitó algunas aclaraciones del jefe de la minoría republicana respecto a la fórmula para la supresión del referido impuesto.

El señor Azcárate mantuvo la fórmula propuesta, indicando que hasta el próximo mes de Julio, queda tiempo suficiente para que las Cortes puedan aprobar las leyes encaminadas a la supresión de los consumos.

La impresión dominante es que se aceptará la fórmula del diputado republicano.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 15 Noviembre de 1910

Madrid 15.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Senado. Preside el señor Montero Ríos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la colisión ocurrida entre republicanos y carlistas de Valencia, censurando al gobernador civil de aquella provincia.

El ministro de Marina (Arias de Miranda) defiende a la indicada autoridad.

Agrega que se ha nombrado un juez especial para que instruya el oportuno sumario.

El servicio obligatorio

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor general Linares consume el tercer turno en contra.

Censuró el proyecto, indicando que incompleto, aunque está basado en el que presentaron los conservadores.

Después se muestra partidario de la instrucción obligatoria.

Rectifica el señor Obispo de Jaca señalando las desigualdades que hay entre pobres y ricos.

El ministro de la Guerra hace el resumen del debate.

Dice que se corregirán las deficiencias que se noten, oponiéndose después al reclutamiento regional.

Queda el general Aznar en el uso de la palabra para mañana. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 15 Noviembre de 1910

Madrid 15.—A las dos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Amat pide que se convoquen las elecciones en los distritos vacantes.

El Presidente de la Cámara ofrece complacerle, de acuerdo con el señor Canalejas.

El conde del Moral de Calatrava pide que se discuta el asunto del Monte de Piedad de Jerez, para demostrar que quienes aparecen como estafadores son los estafados.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, insistiendo en que el asunto se resolverá a satisfacción de los imponentes y con arreglo a la justicia.

El conde del Moral de Calatrava habla nuevamente, diciendo que el origen de esta cuestión pudieran ser oídos a determinadas personas.

El presidente del Consejo, de ministros replica que urge resolver el asunto en beneficio de los pobres que depositaron sus ahorros.

Lo de Badajoz

El señor Soriano pregunta si efectivamente hubo conspiración en Badajoz y si continúa preso el paisano López, denunciado por el sargento La Morena.

Pregunta además si va a sobreseer el proceso.

El ministro de la Guerra contesta, haciendo historia de lo ocurrido en Badajoz en la forma ya conocida.

Agrega que la sumaria instruida se resolverá en breve y la traerá a la Cámara para discutirla.

El señor Soriano replica que no se trata de una conspiración, sino de una opereta bufa que perjudica el honor del ejército.

Sigue el diputado republicano diciendo que lo ocurrido en Badajoz fué que un saetre llegó a un café llevando un pañuelo con los colores de la bandera portuguesa, y diciendo a varios sargentos que allí estaban: "¿Cuándo haréis vosotros esto?"

Después, todos ellos estuvieron bebiendo, y de madrugada el sargento La Morena y el saetre fueron al cuartel, donde el oficial de guardia encarceló al paisano.

Este—agrega—el orador—no es serio. ¿Acaso conspiraba así el general Luque? (Risas).

Afirma después el señor Soriano que este hecho produjo gran excitación en Badajoz, teniendo que verificarse el homenaje al sargento en una venta, situada a nueve kilómetros de la capital.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que solo se atiende a las noticias oficiales.

Habla de nuevo el señor Soriano manifestando que se propone discutir el asunto.

El señor Azzati pide que se le reserve la palabra.

El señor Martín Sánchez ruega que no se influya cerca del capitán general de aquella región para que termine pronto la sumaria, sino que se le conceda la necesaria libertad.

(Los diputados republicanos protestan ruidosamente.)

El señor Martín Sánchez les increpa pronunciando la palabra "matonismo". Esto da origen a nuevas y grandes protestas.

El ministro de la Guerra dice que no necesita el cable que le ha tendido el señor Martín Sánchez.

El señor Soriano asegura que al hablar de este asunto le han guiado ideas de justicia y de piedad para el desgraciado.

Protesta de la palabra matonismo, diciendo que él podría hablar del matonismo del ejército.

El señor Bougués anuncia que sabe el nombre de cuatro sargentos que renunciarán a cruces iguales a la concedida a La Morena si prospera la concesión.

El señor Salvatella protesta también de la palabra matonismo.

El señor Martín Sánchez da algunas explicaciones, terminándose el incidente.

Otros asuntos

El señor Giner de los Rios protesta de que se aumente el sueldo únicamente a los catedráticos de las Universidades.

Agrega que esta gracia debía extenderse a todos, si bien urgía más aumentar los sueldos a los maestros de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que en este asunto no hay más que el dictamen de la comisión de presupuestos.

Agrega que, cuando se discuta, el Gobierno expondrá su criterio.

El señor Giner de los Rios censura a los senadores catedráticos.

Los señores Morote y Azzati exponen la alarma que reina en Levante con motivo del proyecto de crear un impuesto sobre el transporte de frutas.

Agregan que se opondrán a que prospere la idea.

El señor Lorrux pide una relación de las órdenes religiosas existentes en España, expresando su calidad y condición, para discutir el proyecto de ley del candado.

Se ocupa después del fallecimiento de un hombre por inanición, asegurando que el infeliz fué rechazado por el cura del Refugio por no haber coma.

El ministro de Instrucción pública ofrece averiguar si el indicado sacerdote tiene alguna responsabilidad para castigarle.

El señor Iglesias (don Pablo) pide que se castiguen y se eviten esos fallecimientos por hambre.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno no interviene en los asuntos de la beneficencia particular.

Agrega que el gobernador civil practica averiguaciones para depurar responsabilidades.

Los presupuestos

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Se aprueba el del ministerio de la Gobernación.

Después discútese el de Hacienda. El señor Leanz consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Zabala. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 84 25 84 50

Fin próximo 60 00 60 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 84 23 84 40

D de 12.500 84 40 84 50

C de 5.000 85 95 86 10

B de 2.500 86 20 86 25

A de 500 85 25 85 25

CyE de 100 y 200 nominales

En diferentes series 86 49 86 29

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 101 95 101 70

D de 12.500 102 00 101 70

C de 5.000 102 00 101 8

B de 2.500 102 00 101 85

A de 500 102 00 101 85

En diferentes series 102 00 101 85

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 7.500 00 00 91 75

C de 3.750 00 00 91 75

B de 1.875 00 00 91 75

A de 468 00 00 91 75

Falafinas

Los reyes en el teatro

Madrid 15.—Esta noche han asistido los reyes a la función del teatro Lara.

Miscelánea

ZARAGOZA

La huelga de tranvías

Madrid 15.—Según noticias de Zaragoza, puede darse por terminada la huelga que sostenían los tranvías.

En los talleres de Carde y Escoriaza, trabajan la mayoría de los obreros.

ASTURIAS

Periódico denunciado

Madrid 15.—Un telegrama recibido de Oviedo dice que ha sido denunciado el periódico La Opinión, por un artículo contra el ministro de la Gobernación señor Merino.

VALENCIA

En honor de Trener

Madrid 15.—Informan de Valencia que el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del marqués del Turia a una calle de aquella capital.

Por apalear a un detenido

Madrid 15.—Dicen de Valencia que ha sido suspendido en su cargo el inspector de policía señor Rodríguez, por apalear a un sujeto que se hallaba detenido.

VIZCAYA

Municipales destituidos

Madrid 15.—De Bilbao telegrafían que han sido destituidos cinco guardias municipales por haber firmado un telegrama de felicitación al Gobierno republicano de Portugal.

Además se instruye expediente contra quince guardias por la misma causa.

Extranjero

INGLATERRA

El Parlamento

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nueva llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39. GRANADA

AVISO IMPORTANTE
 á los COMERCIANTES en producción del país y á los FABRICANTES hacer un negocio de exportación de primera clase?
 ¿DESEA V. que nadie de sus intereses en Alemania á la venta ó compra en su casa presente?
 ¿DESEA V. aumentar su tráfico comercial??
 Diríjase por escrito á la palabra Excelente número 100 Beldos y C.ª, Rambla del Centro, 37 BARCELONA

Hardos para embalar, se venden en esta imprenta.

La Oriental
 Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antipéptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera.
 De venta en la PERFUMERÍA INGLESA. Reyes Católicos, 26

MUY BARATO
 Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce.—Pedrera.

LA CURACION DEL Venereo, Sífilis, Anemia
 Esto se ha conseguido con los muy conocidos y Elogiosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI
 Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR
 Estrecheces arteriales, Prestatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las molestias consiguientes producidos por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente al escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías urinarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Malos venereos
 Inyección reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, chancros, úlceras radicales, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis
 Curada radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, deparativo insuperable de la Sífilis. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, apoplejías, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia
 Clorosis, Neurastenia, Insipiente, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, sometidos los venereos antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extraña en pocos días, mientras que si el organismo está ya visitado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Fos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomada el Contrabásico Gran Inglesa.—Precio, 3'50 pesetas.

Rematamiento y toda clase de dolor, su curación con el antineumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAY ENGLADA**
 Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Se desean Representantes para la venta de un producto de mucho consumo. Escibir con referencias á R. Fortuny Cortés, 667 BARCELONA.

COCINERA
 Se necesita una joven que sepa cumplir bien con su obligación. Razón, Plaza de Girones, 4. Don David Mercado.

VACA DE LECHE
 Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. R. 6.ª, Placeta de Girones, 4. Don David Mercado.

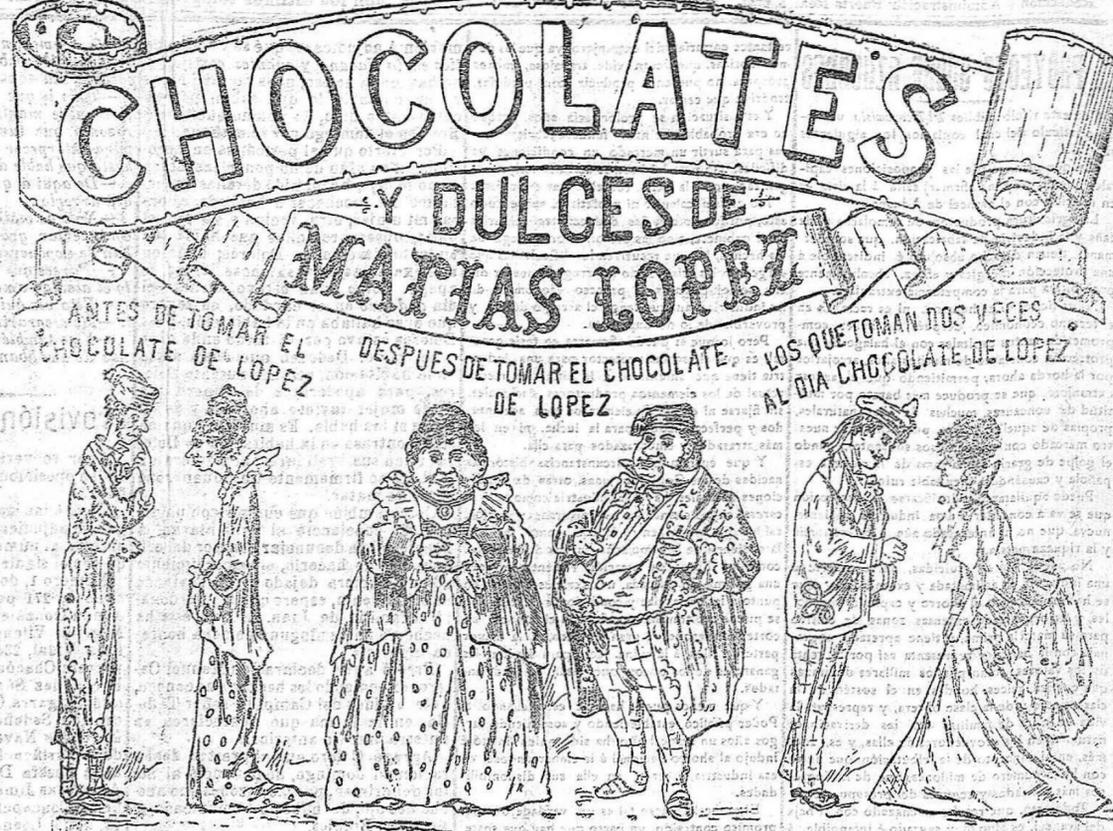
POR AUERTARSE
 de Granada la familia que lo ocupaba, se arrienda por 31 pesetas mensuales un segundo piso con buenas habitaciones y excelentes vistas.
 En la casa próxima, calle del Horno del Haza, número 32, se dará razón.

LA PRENSA
 Se desea Representante para la venta de un producto de mucho consumo. Escibir con referencias á R. Fortuny Cortés, 667 BARCELONA.

CARMEN, 18, 1.º
TELEFONOS 18
 La más céntrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquemas de decoración, novenas y aniversarios á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

CHOCOLATES
 Y DULCES DE **MATIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

GALLICIDAPIZA
 Extrae rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durezas. Es curativo, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano; Reyes Católicos, 32.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Elvira, núm. 28

SAN JOSÉ Gran fábrica de Masales Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — — **PIEDRA ARTIFICIAL**

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ
 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

DIRIGIRSE Á **JUAN H. SCHWARTZ**
 AVENIDA DE CERVANTES, 8
 (Antes Carrera de la Estación)
 CORDOBA

Arado Brabant reforzado, doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE



CARRILLO Y C.ª
 ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
 Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

50

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

ros de acuerdo habréis hablado de todo, de todo. No necesito el número exacto; me basta, sí, con que lo calculéis aproximadamente, fundándose vuestra opinión en lo que oísteis á los individuos de la guardia en los primeros instantes que siguieron al fatal suceso. Notad que es la última pregunta, y si contestáis bien os dejo como os hallé.

El alcalde meditó, replicando después:

—Yo pienso y hasta me atrevía á asegurar que no pasaron de veinticinco, si bien juro por el alma de mi padre que sólo vi cinco.

—Creo lo mismo, y nada tengo que hacer contra vos.

—Gracias, señor, muchas gracias.

—¿Cómo se llama el soldado que estaba de centinela?

—Santiago Renán.

—Maese Juan—dijo el jorobado poniéndose en pie,—que nadie más que vos tenga noticia de esta entrevista, y podréis dormir tranquilo; de lo contrario...

—Callaré, os lo aseguro.

Y se despidieron, marchando el giboso á su casa muy satisfecho del resultado de sus primeras investigaciones. Acto continuo dirigió al Adelantado una carta concebida en los términos siguientes:

«No deseara, señor, confiar en mí, que en breve dejaré cumplidos sus deseos el más humilde de vuestros servidores.» «Juan de Dios»

Mandó el escrito con Rita y cejó después, buscando á las diez de la noche el sosiego y quietud del lecho.

Apenas durmió; se sentía agitado y molesto; la conciencia se sublevaría contra su voluntad, y no obstan-

te los gritos que le daba, repelía las ideas del bien para entregarse en brazos del mal, y á trueque de conseguir oro y posición, nada le importaba confundirse en el cenagal del crimen.

—Poco he dormido esta noche—exclamó viendo lucir los rayos del sol,—y consiste en la ansiedad, en el deseo que tengo de exterminar á Navarro y restantes que le siguen.

¡Oh, como dé con ellos, morirán todos ó se los entregaré atados al mástil de los Vélez, para que él los destruya y aniquile! Morirán, ¡vaya si morirán! Basta con que hayan pertenecido á las comunidades de Castilla, para que el Adelantado dé fin de todos; á no ser que yo me anticipe y por complacerle... Díeron las siete, y oigo á Rita que me trae el desayuno.

Y comenzó á vestirse para emprender de nuevo sus investigaciones y descubrimientos.

Este malvado, como todo hombre criminal, sin conocer á Navarro ni á sus dignos compañeros; los odia-

ba ya, gozando con la sola idea de exterminarlos. No le habían hecho daño ni tenía malas noticias de ellos; lejos de eso, les oyó citar siempre como modelos de hidalguía, valor y generosidad; pero con la muerte ó prisión de todos debía él mejorar de fortuna, y en su criminal egoísmo anhelaba elevarse sobre el pedestal de sus cadáveres. Corrompida el alma, endurecido el corazón y sordo á la voz de la conciencia, fraguaba planes, meditaba crímenes y se crispaba de gozo, trayendo á su imaginación el desenlace de una intriga que le había de proporcionar un poco de oro y de posición social, á costa de la sangre de cincuenta y una víctimas, valiéndose la peor más que él y el resto de su familia.

Era tan perverso, que le bastó el que unos cuantos murcianos desdenasen sus súplicas y algunos otros se burlasen de la joroba, para ediar al género humano y hacerle todo el daño posible, cubierto siempre con su hipócrita antifaz.

Después que se hubo desayunado se vistió con la ropa más decente que tenía, y guardando el precioso brevulario que compró la tarde antes, marchó á casa del tío de Navarro, demostrando alegría y jovialidad extremadas.

El canónigo, que era bondadoso en extremo, juzgó que le iba á pedir limosna y se dispuso á recibirlo con la amabilidad y agrado innatos en su ser.

—Avanzad, Bermúdez—le dijo;—hoy celebro mi cumpleaños, y os agradezco la visita extraordinariamente.

—Gracias, señor don Antonio—contestó el beneficiado;—os debo algunas atenciones y he querido ser el primero en saludaros en este día; por esa razón me he adelantado, y por lo mismo os ruego me dispenséis lo intempestivo de la hora.

—Habéis hecho bien y la sola intención os disculpa. Vuestra bolsa continuará vacía y os será agradable que yo...

—No, señor; he mejorado de

fortuna, y gracias á Dios, nada me falta.

—Me alegro, hombre, me alegro, ¿Tenéis colocación?

—No la he querido; heredé, sí, á un pariente lejano y me protege un poderoso señor, amigo del César.

—Cambio completo, Bermúdez. ¿Qué pensáis hacer?

—Acabar mi carrera; entraré luego en la Iglesia, y con el tiempo acaso os acompañe en el coro de la catedral.

—¡Bravo, amigo mío! Vuestro talento os hace digno de un puesto elevado, y á poco que os ayuden...

—Gracias, señor, muchas gracias.

—¿Conque vuestra visita se contrae?...

—A felicitaros en este día y á rogar encarecidamente á mi amado y respetable canónigo acepte con benevolencia esta débil prueba de mi cariño.

—Un libro. ¡Preciosa alnaja!